Al Despacho de la Señora Juez hoy treinta de Noviembre de dos mil veinte.

SALVADOR VASQUEZ RINCON

Secretario

LIQ.SOC.CONY.2019-376-00

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Diciembre primero (1) de dos mil veinte (2020)

Las respuestas dadas a las comunicaciones enviadas por este Despacho, de la Cámara de Comercio de Cali, la DIAN y la Inmobiliaria Bienco S.A.S.Inc. se agregan al proceso y se dejan a disposición de las partes para su conocimiento.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

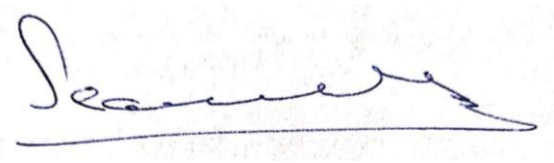

JEANETT RAMIREZ PEREZ

bsps